

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA DE ALMAYEN

CEUTA TAMA

MADRID - BILBAO

Molina 2.1

ELECTRICIDAD

MANUEL CASTAÑO

CONTRATISTA DE



LATA RABERILLO

EL FARO

Año XXXVII

Número 1873

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL

IMPRESA OLIMPIA

Archivo - Biblioteca

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

MANUEL CASTAÑO NAVARRO

CONTRATISTA DE OBRAS

Velarde, 12 :-: Teléfono, 3827

C E U T A

MIGUEL GUIL VALVERDE

**CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES**

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13

C E U T A

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General

Dirección, Administración y Talleres:

SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones · Consignaciones

C E U T A - T A N G E R

M A D R I D - B I L B A O



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

C E U T A

T E T U A N

C A D I Z

“La Española”.-Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molinas) Teléfono · 1113

C E U T A

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.

(DECOCEBA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco

Almacenaje y custodia de mercancías.

C E U T A

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirectores para Ceuta:

FERNANDO RUIZ DEL PORTAL

Y

MIGUEL VALLEJO MORALES

General Delgado Serrano, 1-1.º

Teléfono, 1528

MOISES A. BENTATA BARCHILON

MAYORISTA

Papelería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 Tlf. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

PAPELERIA BENTATA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731

MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR

SUMINISTRO AL EJERCITO

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL



DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1.-1958

30 de Agosto 1962

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	75'00	Pesetas anuales
» provincias	100'00	» »
Suscripción-Anuncio	125,00	» »
» provincias	150,00	» »
Anuncios comerciales (dozavo página)	60,00	» »
Publicidad en general	2,00	» línea.
Número suelto	1,50	» ejemplar
Id. atrasado	2,00	» »

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS
CONSTRUCCIONES METALICAS
D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono, 1309 — CEUTA

MANUEL DIAZ MURIEL

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6 — Teléfono 3-4-2-4 — CEUTA

RIEGOS ASFALTICOS S. A.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES S. A.

CONSTRUCCIONES DE CARRETERAS Y CAMINOS
RIEGOS BITUMINOSOS

DELEGACION SUR: Sevilla.—Isaac Albeniz núm. 1
Ceuta.—Calvo Sotelo núm. 26

TELEFONO 51012
» 3310

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

HACE SABER Que por acuerdo de la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 del actual, y previa autorización del Excmo. señor Gobernador General de las Plazas de Soberanía, a tenor de lo dispuesto en la norma 4.^a de la Base 7.^a de la Ley de Régimen Económico y Financiero de las citadas Plazas, así como de la Agrupación Temporal Militar de Destinos Civiles, se convoca para cubrir mediante oposición una plaza de Auxiliar de Bombero con arreglo a las siguientes:

B A S E S

PRIMERA.—Ser español, tener 21 años cumplidos sin exceder de los 35.

SEGUNDA.—Los aspirantes serán sometidos a los siguientes ejercicios:

a).—Un ejercicio de lectura, escritura al dictado y Aritmética, consistente este en desarrollar una suma, resta, multiplicación y división de números enteros.

b).—Un ejercicio práctico propio del cometido a desempeñar consistente en subida de cuerda a pulso, trapecio, cuerda en diagonal a pulso, escalín loco, barra con balanceo, poste, escala de cuerda y equilibrio.

TERCERA.—La puntuación del primer ejercicio será la de apto o no apto y la del segundo ejercicio será de 0 a 10 puntos por cada uno de los miembros del Tribunal y por cada una de las partes en que se divide el mismo, siendo condición indispensable para ser aprobado haber obtenido por el aspirante la mitad del total de puntos de los componentes del Tribunal, en relación con el total de las materias que se exigen.

CUARTA.—Los distintos ejercicios que se realicen por los concursantes serán cronometrados, aplicando la puntuación a que se hace referencia anteriormente en relación con el tiempo que inviertan en cada una de las pruebas, a excepción de la prueba de equilibrio que la puntuación será aplicada por cada pasada que se haga sobre el poste que se habilita para ello, a razón de un punto por cada una de ellas, hasta el total de diez.

Ambos ejercicios serán eliminatorios.

QUINTA.—El plazo de presentación de instancia será de un mes, contado a partir del día siguiente en que aparezca el anuncio de convocatoria en el

Boletín Oficial de la ciudad y los exámenes tendrán lugar dentro del mes siguiente de la terminación del indicado plazo.

SEXTA.—Las solicitudes debidamente reintegradas con una póliza de 3,00 pesetas del Estado y 3,00 del Ayuntamiento, habrán de dirigirse al señor Alcalde, presentándose estas en el Negociado de Registro general de entrada en este Ayuntamiento, en horas hábiles de oficina.

7.^a.—En las solicitudes que se presenten por los concursantes, se hará constar de una manera expresa y detallada que reúnan todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria; quedando tan solo obligado a presentar la documentación a que se hace referencia en el artículo 19 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, el aspirante que sea propuesto por el Tribunal por ocupar el referido cargo, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente en que reciba la notificación del tal nombramiento; bien entendido, de que si dicho aspirante no cumpliera con el expresado requisito dentro del plazo indicado, su nombramiento será anulado.

El aspirante que sea designado para ocupar la vacante aludida, independientemente del certificado facultativo que deberá presentar con arreglo a lo determinado en el artículo 19 del citado Reglamento, será sometido a un reconocimiento médico que se llevará a efecto en el Centro Sanitario que se designe por el Ayuntamiento.

OCTAVA.—El Tribunal estará constituido de la siguiente forma: Presidente el de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue; Vocales: un representante de la Dirección General de Admisión Local; un representante del Profesorado oficial del Estado; el señor Arquitecto Municipal y el Secretario de la Corporación como Jefe de personal; actuando de Secretario del expresado Tribunal, el Jefe del Negociado de Personal.

NOVENA.—Terminados los exámenes, el Tribunal elevará propuesta unipersonal del designado para ocupar la plaza que se convoca, a la Comisión Permanente para el nombramiento de éste, a reserva de que se cumpla por parte del propuesto lo determinado en la Base 6.^a de esta convocatoria.

El cargo de auxiliar de Bombero, está dotado con el haber de 10.400,00 pesetas anuales, y demás emolumentos que se establecen en la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Ceuta 22 de agosto de 1962.

Firmado: Alberto Ibáñez Trujillo.

404

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don Alberto Barbasán y Ortíz, Juez Municipal en funciones de 1.^a Instancia de la ciudad de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado de mi cargo accidentalmente se tramitan autos de juicio ejecutivo promovidos por «Pecino y Núñez S. L.» representado por el Procurador don José Fernández Nortes, contra don Luis Márquez Pagán, en los que ha sido acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días lo siguiente:

«Una máquina marca «Diana», Universal, para carpintería».

Dicha máquina ha sido acordado sacarla a subasta el día diez de Septiembre próximo a las doce horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado con sujeción a las condiciones siguientes:

1.^a—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de VEINTE MIL PESETAS en que ha sido valorada.

2.^a—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.^a—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.^a—La máquina podrá ser examinada por los licitadores la que se encuentra depositada en poder de don Manuel Andión.

Dado en Ceuta a veintidos de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

Alberto Barbasán El Secretario accidental,
R. Alvarez.

405

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por

providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 372 de 1962, sobre amenaza, ha mandado citar a Guillermo Marcos Puga, de 28 años, soltero, soldador, natural de Abres (Oviedo), hijo de José y Dolores, cuyo actual paradero se desconoce, para que el próximo día treinta y uno del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a dieciocho de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

406

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 271 de 1962, sobre lesiones por imprudencia, ha mandado citar a Mustafa Ben Guasani, cuyas demás circunstancias se desconocen, que fué atropellado por un automóvil el día 16 de mayo pasado, frente al garaje «Africa» de esta Ciudad, y cuyo actual paradero se ignora, para que el próximo día treinta y uno del actual a las doce horas, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de perjudicado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintidos de agosto de mil novecientos sesenta y dos.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

407

Comandancia Militar de Marina de Ceuta

JUZGADO

Don Juan Ortíz Cuerda, Comandante de Infantería de Marina, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Ceuta y del expediente de hallazgo núm. 155 de 1962.

HAGO SABER:

Que el pasado día 15 de junio de 1962, fué

hallada en el mar una embarcación abandonada tipo «almejera» folio 2126 de la 3.ª Lista de la Matricula de Málaga, denominada «María Dolores», con un cargamento de 24 cajas con 12.000 paquetes de cigarrillos marca «Chesterfield» y 5 cajas con 2.500 paquetes de cigarrillos marca «Lucky Strike».

La persona o personas que se consideren con algún derecho sobre dicho hallazgo, deberán personarse en el término de 30 días ante este Juzgado a los oportunos efectos.

Ceuta, 23 de Agosto de 1962.

Firmado: Juan Ortíz Cuerda.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

SUBASTA

Para conocimiento de cuantos puedan interesarles, se hace saber que en los Boletines Oficiales del Estado de fecha 24 y 27 del actual, se publican anuncios para las subastas de las obras de construcción de viviendas subvencionadas en las calles Millán Astray y Teniente Arrabal de esta Ciudad.

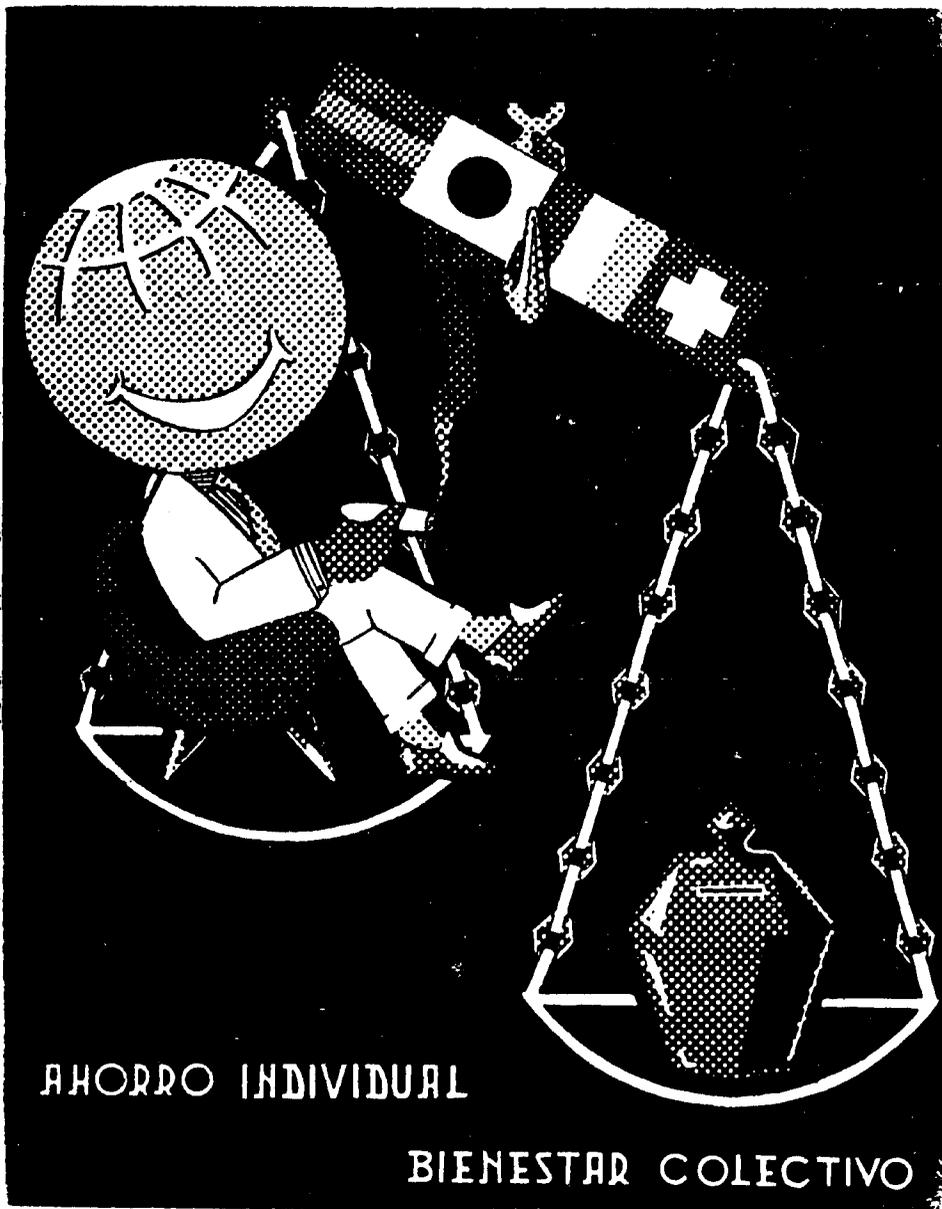
Ceuta, 30 de Agosto de 1962.

El Alcalde,
Alberto Ibáñez Trujillo.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana, 1, José Antonio, 18
Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1



AHORRO INDIVIDUAL

BIENESTAR COLECTIVO

A
H
O
R
R
O

AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO

Al depositar sus economías en esta Caja obtiene las siguientes ventajas:

Máximo interés legal (2 al 3 por ciento).

Facilidad de operar en todo el territorio nacional.

Posibilidad de ser agraciado con importantes premios.

Satisfacción de colaborar en la Obra Social y Cultural que en beneficio de Ceuta y sus clases humildes realiza la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

José María Borrás, S. A.

CEUTA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA	CASTILLEJOS	TETUAN	TANGER
Plaza de Africa 3	Mohamed Torres. 4	Velazquez 16	
Teléfono, 1717	Teléfono, 1041.	Tel. 1857	

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA	TETUAN	TANGER
Calvo Sotelo, 20	Gral. Sanjurjo, 1	Marina, 174
Teléfono, 2117	Teléfono, 320	Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A		

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio
de la Industria y el Comercio

TELEFONO, 3822

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713